



**SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA
MEXICANA
CIRCULAR INFORMATIVA**



COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LA SECCIÓN 171, LIMSA

DERIVADO A LO COMPLEJO QUE HA SIDO LA NEGOCIACION DE LA **REVISION DE CONTRATO COLECTIVO CON LA EMPRESA LIMSA**, LA COMISION REVISORA, EL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL Y EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DECIDIMOS ESTABLECER UNA **PRORROGA** EN LAS NEGOCIACIONES QUE VENCE EL PROXIMO 27 DE NOVIEMBRE. LA INTENCIÓN ES PODER CONCLUIR LA NEGOCIACIÓN EN LA MEJORES CONDICIONES QUE PERMITAN LLEVAR A NUESTROS COMPAÑEROS IMPORTANTES AVANCES EN LOS ASPECTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA QUE SE INCLUYAN EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

HASTA EL MOMENTO SOLAMENTE TENEMOS UNA PROPUESTA DE INCREMENTO A LOS **SALARIOS DE 3%** Y UNA **DECIMA DE PUNTO PORCENTUAL EN PRESTACIONES**. EN LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, ESTAMOS TRABAJANDO INTENSAMENTE CON EL FIN DE OBTENER ACUERDOS QUE PERMITAN DAR CERTIDUMBRE A LOS TRABAJADORES, SOBRE TODO EN LOS ACTUALES TIEMPOS POR LAS CONDICIONES POLITICAS Y SOCIALES POR LAS QUE TRANSITA NUESTRO PAIS, ASI COMO LAS GRANDES INDEFINICIONES QUE EXISTEN EN EL AMBITO DE LAS LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES, QUE HASTA DONDE SE PERCIBE, TODO APUNTA A SER MUY AGRESIVAS EN CONTRA DE TELEFONOS DE MÉXICO Y POR CONSECUENCIA EN CONTRA DE NOSOTRO MISMOS.

NO HA SIDO FACIL SENTAR A LA EMPRESA A ESTABLECER COMPROMISOS BAJO LAS CONDICIONES ANTES DESCRITAS, POR ESO ES QUE ES INDISPENSABLE QUE TODOS LOS COMPAÑEROS DE LIMSA ESTEMOS AL PENDIENTE DEL RESULTADO FINAL DE LA NEGOCIACION YA QUE SERA LA HORA DE LA TOMA DE DECISIONES.

**FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
MÉXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2013**

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.

COMITÉ EJECUTIVO LOCAL SECCION 171 LIMSA

COMISION REVISORA DE CONTRATO